Resol. No.- 058-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 16 de Abril del 2025

Recibido 28-04-2025

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**
Mgs. Lino Novillo **JEFE FINANCIERO DEL GADMCH.**
Abg. Marco Sanmartin **REPRESENTANTE DE LOS SOLICITANTES**

GAD MUNICIPAL DE ... RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ... FINANCIERO
Hora: 10H39 Fecha: 24-04-2025 Fs. 725 FIRMA

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 04 de Abril del 2025, en el **SEXTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en primera instancia de la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN. (Para lo cual ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de autoridades de Instituciones Educativas, representantes de padres de familia, y ciudadanos), **RESUELVE: Arq. Miguel Cóndor.-** Bueno, con su venia, señor alcalde y todos los presentes, quisiera elevar la moción de que sea aprobada en primera instancia la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, existe una moción vertida por parte del señor concejal Miguel Cóndor de que se apruebe en primera instancia dicha ordenanza presentada, si es que existe o alguien acoge la moción vertida por el señor concejal, tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, ya que existe el análisis de la licenciada Paola Aguirre, analista de trabajo social, también se emitió el informe del Jefe financiero con respecto a los valores presupuestarios, se acoge la moción vertida por el compañero concejal Miguel para la aprobación de la ordenanza para la implementación de becas para los estudiantes de educación superior del cantón Chunchi, otorgadas por el GAD Municipal del cantón; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** de no existir otra moción señor secretario, proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, una vez que se ha procedido a elevar a moción por parte del señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe la ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para estudiantes de Educación Superior del cantón, para que se apruebe en primera instancia, procedo a tomar votación de la misma. Señorita concejal Licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica**

24-04-2025

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

Reyes.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Abogado Marco Sanmartín haciendo uso de la silla vacía en relación a lo que determina el artículo 311 del COOTAD su voto. **Abg. Marco Sanmartin.-** Si señor secretario, señores miembros del Concejo en pleno, haciendo uso de la silla vacía, conforme lo determina el artículo que mencionó el señor secretario en el COOTAD, la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, solamente hago un pequeño voto razonado, digamos así, muy de acuerdo con toda la exposición de motivos de la ordenanza y todo su articulado, muy beneficiosa para todos los estudiantes, eso no está en discusión, lo que sí quiero hacer es un pequeño comentario si bien es cierto, crear una normativa incluye mucha responsabilidad, mucha dedicación, mucha investigación, esfuerzo, dedicación, eso es innegable, eso es así, pero lo fundamental, lo esencial, lo medular de una ordenanza es que se ponga práctica, entonces, señores ediles, señor alcalde y a todo el personal mismo del GAD Municipal de Chunchi, sí, nosotros vamos a estar vigilantes como actores sociales y en este caso actores estudiantiles, de que esta ordenanza se ponga en práctica lo más pronto posible, porque si no quedaría como letra muerta mi voto a favor del proponente. **Abg. Cristian Landy.-** ¿Señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, se ratifica en su moción? **Arq. Miguel Cóndor.-** Correcto, señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobada la moción del compañero Miguel Cóndor. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor. **Lic. Laura Aguirre.-** Dándole importancia al rendimiento académico del cantón Chunchi y también al nivel socioeconómico de los alumnos queda ratificada la moción presentada, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, yo antes de dar mi voto únicamente tengo que hacer uso para el sentido de, si bien tiene razón la señorita concejal Jessica Reyes de que se pueda ampliar para el número de estudiantes, estoy completamente de acuerdo, lo que sí con el compromiso de con todos los señores concejales, nuestro factor que nos limita es el factor presupuestario, esperemos que en el tiempo se mejoren las arcas municipales que contamos y poder de alguna manera en lo posterior constar ya un estudiante más o dos estudiantes más que se pueda unir a eso, porque si estamos dividiendo esta ayuda, ustedes conocen la situación de la vida, pero sí sería bueno considerar señores concejales, en futuro hablar con director financiero de alguna manera que llegue también a más personas, más estudiantes y que puedan hacer uso de eso, dicho esto, pues mi voto es a favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por unanimidad del pleno, sumando el voto del abogado Marcos Sanmartín, haciendo uso de la silla vacía en relación a lo que menciona el artículo 311 de la norma invocada en relación a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la Constitución de la República del Ecuador, se resuelve aprobar en primera instancia la ORDENANZA PARA LA ENTREGA DE BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO***

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL CANTÓN.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y ~~LIBERTAD~~

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR